

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2510/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud. Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Concursos.

c) Número de expediente: C.P. 1/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de estudio, valoración y práctica abortiva (interrupción voluntaria del embarazo/IVE), de las mujeres embarazadas, cuya gestación no supere las doce semanas y no implique alto riesgo (1-97.DPC).

b) Lugar de ejecución: En el establecimiento sanitario que la adjudicataria ofrezca al efecto.

c) Plazo de concesión: 12 años, a contar desde la formalización del contrato.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No comprende la ejecución de obras.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe Total: Diecinueve millones cuatrocientas noventa y nueve mil pesetas (19.499.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Delegación Provincial.

b) Domicilio: Avda. María Auxiliadora, 2.

c) Localidad y Código postal: Cádiz. 11071.

d) Teléfono: 95/625.00.50. Ext. 278.

e) Telefax: 95/620.05.57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará aportando la documentación prevista en el artículo 16.a) y b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La acreditación de la solvencia técnica se realizará mediante autorización sanitaria de funcionamiento, según contempla el Decreto 16/1994, de 25 de enero, de la Consejería de Salud (BOJA de 5 de febrero de 1994), por el que se regula la autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la mencionada Delegación, a las 12,00 horas del primer miércoles no festivo después de que hayan transcurrido diez días desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones: En la Secretaría General de la Delegación Provincial de Salud. Sección de Concursos.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2511/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A. 35/HGE/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro para la adquisición de reactivos y material necesario para la realización de hemogramas en el Servicio de Hematología (35-97.HCJ).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Se prevén plazos de entrega parciales.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veinticuatro millones novecientos tres ciento setenta pesetas (24.903.170 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital General Básico Ciudad de Jaén.

b) Domicilio: Avda. Ejército Español, 10.

c) Localidad y Código Postal: Jaén. 23007.

d) Teléfono: 95/327.51.39.

e) Telefax: 95/327.58.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los

artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: a las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f) Entrega de muestras: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2512/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.

c) Número de expediente: C.P. 25-E/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bienes muebles sin opción a compra (25E-97.HIE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cinco millones setecientos dieciséis mil seiscientos ocho pesetas (5.716.608 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Aprovisionamiento.

b) Domicilio: Crta. Sevilla-Huelva, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Huelva. 21080.

d) Teléfono: 95/923.36.00.

e) Telefax: 95/922.40.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Obtención documentación:

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: C/ Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva. 21003.

d) Teléfono: 959/24.74.27.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y c), y 18.a), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Infanta Elena.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Infanta Elena, a las 13,00 horas del primer martes siguiente al décimo día natural contado desde la fecha de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2513/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.

c) Número de expediente: C.P. 24-E/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bienes muebles sin opción a compra (24E-97.HIE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.